

Expediente: 2351/25-A4
Carátula: GARNICA ELIANA ELIZABETH C/ CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27380245596 - GARNICA, Eliana Elizabeth-ACTOR
20202758682 - CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - LEA PLACE, MARIA FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - BASUALDO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2351/25-A4



H105026344055

JUICIO: GARNICA ELIANA ELIZABETH c/ CITYTECH SOCIEDAD ANONIMA s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°2351/25-A4 - Juzgado del Trabajo I nom

San Miguel de Tucumán, Agosto de 2026.

Proveyendo la presentación digital efectuada por la letrada Lea Place Maria Florencia el 20/08/26:

Por presentada la copia digital del oficio dirigido al Correo Oficial de la República Argentina S.A., debidamente diligenciado. A conocimiento del interesado.

Al pedido de ampliación del plazo probatorio, lo tengo presente para su oportuna valoración (Art. 79 CPL) MB-2351/25-A4.

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.